

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

11647 *Resolución de 23 de octubre de 2014, del Ayuntamiento de Valladolid, referente a la convocatoria para proveer puestos de trabajo por el sistema de concurso.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia» número 244, de 21 de octubre de 2014, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer, mediante concurso ordinario de méritos, puestos de trabajo reservados a personal funcionario de los subgrupos C1 y C2, pertenecientes a las escalas tanto de Administración General como de Administración Especial del Ayuntamiento de Valladolid y de sus Organismos Autónomos.

El plazo de presentación de solicitudes será de quince días hábiles, a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el tablón oficial de la sede electrónica del Ayuntamiento.

Valladolid, 23 de octubre de 2014.–El Alcalde, P.D. (Decreto núm. 6517, de 16 de junio de 2007), el Concejal Delegado de Hacienda y Función Pública, Alfredo Blanco Montero.